

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :		RUC:	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 31/07/2026	Moneda : S/.
Concepto :	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA PARA LA OFICINA DE PATRIMONIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA TERMINOS DE REFERENCIA - REALIZAR LA BÚSQUEDA, RECOPIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL RELACIONADA CON LA PROCEDENCIA DE LOS BIENES QUE NO FUERON REGISTRADOS EN LA CUENTA 1503020201 – MÁQUINAS Y EQUIPOS EDUCATIVOS, A FIN DE DETERMINAR SU ORIGEN Y SUSTENTO, IDENTIFICANDO LA DOCUMENTACIÓN FALTANTE Y PROPONIENDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU REGULACION Y SANEAMIENTO CONTABLE-PATRIMONIAL. - RECEPCIONAR, REGISTRAR Y DERIVAR LA DOCUMENTACIÓN QUE INGRESE A LA OFICINA DE PATRIMONIO - REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON PATRIMONIO, EFECTUANDO EL CONTROL DE PLAZOS Y ESTADO DE LOS TRAMITES FORMACION ACADEMICA - BACHILLER DE LAS CARRERAS DE CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACIÓN CERTIFICADOS Y/O CURSOS - CERTIFICADO DE OFIMÁTICA PROFESIONAL NIVEL AVANZADO - DIPLOMADO EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA) - DIPLOMADO EN GESTIÓN EN LA PROPIEDAD ESTATAL DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLE DEL ESTADO - CERTIFICADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIC - SP EXPERIENCIA - GENERAL: UN (01) AÑO EN ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS - ESPECIFICA: SEIS (06) MESES EN EL CARGO Y/O FUNCIONES EN LAS ÁREAS DE ABASTECIMIENTO Y/O LOGISTICA Y/O PATRIMONIO EN ENTIDADES PUBLICAS PLAZO DE EJECUCION - EL SERVICIO SE DESARROLLARÁ EN 1 MES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO MONTO ESTIMADO: - EL VALOR ESTIMADO, SERÁ LA SUMA DE S/ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES)	
TOTAL			

Las cotizaciones en condiciones de servicio deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

- Condiciones de Servicio – LLENAR LOS ESPACIOS SOLICITADOS
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N.º Días/ Ejecución del Servicio:
 - Validez de la cotización:
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio:

FIRMA DE PROVEEDOR



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

OFICINA DE
PATRIMONIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE PERSONAL POR CONCEPTO DE LOCACION DE SERVICIO PARA LA OFICINA DE PATRIMONIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CANCHIS

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Oficina de patrimonio de la UGEL - CANCHIS

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratación de Servicio por concepto de locación de servicios para la Oficina de patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local – Canchis.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

La contratación del presente servicio servirá para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos institucionales, y dar cumplimiento a las actividades programadas en la Oficina de Patrimonio mediante el apoyo a los procesos administrativos de la Unidad de Gestión Educativa Local – Canchis.

4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

El locador(a) realizará las siguientes actividades:

4.1 ACTIVIDADES

- Realizar la búsqueda, recopilación y evaluación de la documentación física y digital relacionada con la procedencia de los bienes que no fueron registrados en la cuenta 1503020201 - Máquinas y equipos educativos, a fin de determinar su origen y sustento, identificando la documentación faltante y proponiendo las acciones necesarias para su regularización y saneamiento contable-patrimonial.
- Recepcionar, registrar y derivar la documentación que ingrese a la Oficina de Patrimonio.
- Realizar el seguimiento de los expedientes administrativos relacionados con patrimonio, efectuando el control de plazos y estado de los trámites.

5. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:

5.1 EL LOCADOR(a)

- Formación académica: Bachiller de las carreras de contabilidad y/o administración.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia”

- El LOCADOR (a) deberá tener Registro unico de Contribuyente (RUC) activo y habido.
- a. EXPERIENCIA EN EL CARGO
 - Experiencia general: un (01) año en entidades públicas y/o privadas
 - Experiencia específica: seis (06) meses en el cargo y/o funciones en las áreas de abastecimiento y/o logística y/o patrimonio en entidades públicas
- b. TENER CAPACITACION EN:
 - Certificado de ofimática profesional nivel avanzado.
 - Diplomado en Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)
 - Diplomado en gestión en la propiedad estatal de bienes, muebles e inmuebles del estado.
 - Certificado sobre la implementación de las NIC - SP

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio se desarrollará en 1 mes a partir de la firma de la orden de servicio.

7. MONTO ESTIMADO:

El valor estimado, será la suma de S/. 1,200.00 (un mil doscientos con 00/100 Soles)

8. LUGAR DE LA PRESTACIÓN

En la oficina de Patrimonio de la UGEL CANCHIS

9. PRESENTACIÓN

- Ficha RUC
- Carta de CCI.

10. PENALIDAD POR MORA

Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

OFICINA DE
PATRIMONIO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia”

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula.

Penalidad diaria = $\frac{0.10 \times \text{monto de contratación}}{F \times \text{plazo en días}}$

Donde:

F x plazo en días

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días calendarios

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días calendarios

11. FORMA DE PAGO

Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez culminado el servicio y previa conformidad por parte del área usuaria.

12. CONFORMIDAD

La conformidad del Servicio estará a cargo del Área de la oficina de patrimonio de la UGEL - Canchis.


GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
CPC Katherine M. Apaza Sandoval



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de contratos menores.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el artículo n° 30 de la Ley general de contrataciones públicas (ley n° 32069) y su reglamento en su artículo n°39, aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuni, de de 2026.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO

SI

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

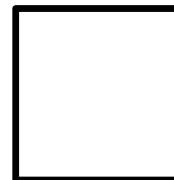
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC